

**INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE
DEPÓSITO Y DEFENSA DEL TFG
(Convocatoria enero 2024)
Facultad de Ciencias. Grado en Biología Sanitaria**

DEPÓSITO

El procedimiento de depósito se realizará a través de una **ACTIVIDAD INDIVIDUAL EN BLACKBOARD** denominada “Depósito del Trabajo Fin de Grado”. La fecha de depósito de los TFG será el día **9 de enero de 2024, desde las 10:00 h. hasta las 12:00 h.**

Esta actividad, solo activa para los alumnos matriculados de TFG y que hayan solicitado convocatoria adelantada, permite subir la **documentación** que establece la normativa:

- **Memoria del Trabajo Fin de Grado** de acuerdo con la normativa y en formato PDF.
- **Ficha Informativa del Alumno** en formato PDF, disponible en “Mi Portal”.
- **Resguardo de la matrícula** del presente curso, en formato PDF, donde se refleje la matrícula en la asignatura de TFG.

Este sistema de depósito no exime al estudiante de realizar **el depósito de una copia impresa**, mediante el envío de dicha copia impresa a la secretaría del decanato (Sección Biología), por correo postal, mensajería o personalmente y que **deberá llegar antes del 11 de enero**, a la dirección indicada:

SECRETARIA DECANATO BIOLOGÍA
Edificio Ciencias
Campus Científico-Tecnológico. Ctra A-II, Km. 33,600
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
28805-Alcalá de Henares (MADRID)

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG

Tras el periodo de depósito, el Decanato procederá a enviar a los Tutores de TFGs las memorias depositadas que cumplan con los requisitos establecidos para su calificación.

El día 10 de enero de 2024, el estudiante dispondrá de 15 minutos para defender el TFG ante el Tutor en acto público, a continuación, el Tutor tendrá 5 minutos para realizar las preguntas que estime oportunas. El Decanato establecerá el día, hora y lugar de la defensa, que se publicará en la página web. El tutor remitirá la rúbrica y calificación del estudiante (Anexo VII de la normativa cumplimentado y firmado) por correo electrónico al Decanato (decanato.biologia@uah.es).

El día 10 de enero, se publicará el Acta provisional de calificaciones.

El día 10 de enero, entre las 15:00 h. y las 17:00 h., el estudiante que desee que su trabajo sea defendido ante un Tribunal deberá enviar la solicitud de Tribunal (Anexo VIII) a través de una **ACTIVIDAD INDIVIDUAL** en Blackboard denominada “Solicitud de Tribunal”.

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO ANTE EL TRIBUNAL

La fecha establecida para llevar a cabo la defensa de los Trabajos Fin de Grado será el día **12 de enero**.

La documentación de los estudiantes que han solicitado Tribunal se enviará a los Presidentes de los Tribunales y se les pedirá la fecha y hora de la defensa, para asignar, desde el decanato, el aula correspondiente.

El Decanato publicará en la web del grado el día 11 de enero, la convocatoria con fecha, hora y lugar de la defensa de cada uno de los TFGs.

El día de la defensa, el estudiante accederá al aula con antelación para preparar el documento de presentación.

Iniciada la sesión, el Tribunal se constituirá y procederá a dar la palabra al estudiante, que dispondrá de un tiempo de 15 minutos para presentar su trabajo. Tras ello, el Tribunal dispondrá de otros 15 minutos para realizar las preguntas que considere oportunas al estudiante quien defenderá su trabajo.

Finalizado este proceso, el estudiante saldrá del aula para permitir la deliberación del Tribunal. En ese momento, los miembros del Tribunal rellenarán en papel, la rúbrica del trabajo. Además, se rellenará y firmará el acta de la sesión. Tras ello, el estudiante volverá a entrar a la sala para comunicársele la nota obtenida.

TRAS LA DEFENSA

El Presidente del Tribunal hará llegar al decanato la siguiente documentación:

- Acta de calificación del TFG.
- Rúbricas que se habrán rellenado en papel.

Una vez que los Presidentes hayan comunicado las calificaciones el Decanato procederá a introducir las calificaciones obtenidas por los estudiantes que hayan defendido su TFG ante un Tribunal. Esta acta estará abierta por si hubiera reclamaciones durante 5 días. Pasado ese tiempo, el acta se cerrará dándose las notas por definitivas.